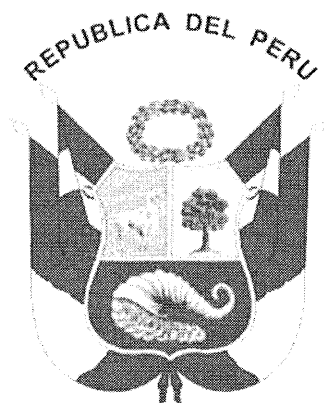




Resolución Jefatural

N° 102 -2017-ACFFAA

Lima, 23 JUN. 2017

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 44 del Reglamento de Organización y Funciones de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2014-DE, señala que *“La Dirección de Ejecución de Contratos es el órgano de línea encargado de desarrollar las actividades relacionadas con la suscripción, seguimiento y control de los contratos a cargo de la Agencia. La Dirección de Ejecución de Contratos depende directamente del Despacho Jefatural”*;



Que, mediante Resolución Jefatural N° 091-2017-ACFFAA, se encargó al señor Carlos Álvaro RODRÍGUEZ VALENCIA las funciones del cargo de Director de la Dirección de Ejecución de Contratos de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas;



Que, resulta necesario efectuar la designación del cargo de confianza de Director de la Dirección de Ejecución de Contratos de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 004-2014-DE;

SE RESUELVE:



Artículo 1.- Dejar sin efecto la Resolución Jefatural N° 091-2017-ACFFAA, mediante la cual se encargó al señor Carlos Álvaro RODRÍGUEZ VALENCIA las funciones del cargo de Director de la Dirección de Ejecución de Contratos de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al señor René Ricardo ALFARO CASTELLANOS, en el cargo de confianza de Director de la Dirección de Ejecución de Contratos de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas.

R.J. N° 102 -2017-ACFFAA

De fecha 23 JUN. 2017

Artículo 3.- Remitir copia de la presente Resolución a los interesados y a los órganos pertinentes de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas.

Artículo 4.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial El Peruano y en el Portal Institucional de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (www.acffaa.gob.pe).

Regístrese y comuníquese y publíquese.



Roy Marvin Carbajal Tarazona
Jefe de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas